



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0128-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de información Hotel Quito

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD 3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención al artículo 17 de la resolución C74 sancionada el 8 de marzo de 2016 y considerando la publicación del Diario Primicias que en su parte pertinente señala que *“La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial informó que desde el 19 de febrero de 2024 está en el sistema la primera certificación para la construcción de un proyecto habitacional en el predio de los parqueaderos y de jardines del Hotel Quito que son parte de una disputa patrimonial”*, solicito la siguiente información:

1. ¿Cuáles son los certificados que la empresa China Road and Bridge Corporation (CRBC), propietaria del Hotel Quito ha obtenido para la construcción del proyecto inmobiliario y cuales están pendientes de obtención?
2. ¿Cuál es la base jurídica que le permite a esta empresa obtener este tipo de certificaciones inmobiliarias tomando en cuenta que el Hotel Quito fue declarado como un bien patrimonial?
3. ¿Cuál es el grado de intervención arquitectónica que puede recibir el Hotel Quito?

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0128-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: XAVIER FERNANDO VELOZ VALLEJO	xv	DC-CRAA	2024-03-01	
Revisado por: DAVID ALEXANDER TAPIA ZAMBRANO	dt	DC-CRAA	2024-03-01	
Revisado por: María del Carmen Segovia Mayorga	mcsm	DC-CRAA	2024-03-01	
Aprobado por: Andres Alejandro Campaña Remache	aacr	DC-CRAA	2024-03-01	

